



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : CRUZ Y CIA. LTDA. Rut 085184600-k
 La cantidad de \$: 610,328 SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE NEUMATICOS VEHICULOS DEM.
 Fecha de Pago : 18/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1869614	08/10/2013	610,328

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		610,328
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	610,328	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	610,328	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		610,328
Sumas Iguales		1,220,656	1,220,656

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	19,600,000		
Comprometido	18,408,888		
Estado x Comprometer	1,191,112		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4625